



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000007-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Sergio García Herrero, Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo y D. Diego Vallejo Martínez, relativa a si es conocedora la Junta de Castilla y León de la mala situación en la que se encuentran los colegios de Valladolid y si tiene previsto algún tipo de actuación en estos centros.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Patricia Gómez Urbán, Laura Pelegrina Cortijo, Sergio García Herrero, Ana Isabel Casado Ridruejo, Diego Vallejo Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El estado de los colegios públicos en Valladolid es lamentable, tal y como denuncian las asociaciones de padres y madres, así como los equipos directivos además de los sindicatos educativos. A la caída recientemente de un pino centenario en el patio del Colegio Alonso Berruguete en Valladolid, se suman caídas de ventanas, fachadas viejas, suelos de los patios descascarillados, columpios que no cumplen la normativa de seguridad, etc.

La antigüedad de la mayoría de los Colegios de Valladolid supera, en algunos casos, los 30 años, haciéndose necesaria una renovación integral.

Ante esta situación Ayuntamiento de Valladolid y Junta de Castilla y León se “pasan la pelota” de unos a otros, mientras el riesgo para los alumnos y alumnas persiste.

La parálisis de la Junta de Castilla y León del PP ante esta situación es evidente y preocupante.

Se pregunta:

¿Es concedora la Junta de Castilla y León de esta situación en los colegios de Valladolid?

¿Tiene previsto algún tipo de actuación la Junta de Castilla y León en estos centros?

Valladolid a 29 de abril de 2026

Los Procuradores

Pedro González Reglero,

Patricia Gómez Urbán,

Laura Pelegrina Cortijo,





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Sergio García Herrero,

Ana Isabel Casado Ridruejo

Diego Vallejo Martínez

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

